

Gestión ARCA 2025

Hacia una administración moderna y centrada en el ciudadano



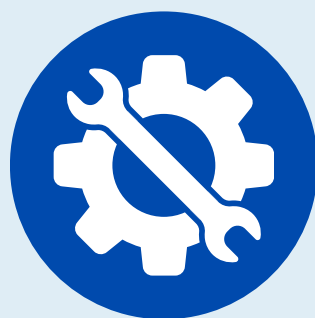
Argentina

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN (SDG INS)

Un Cambio Profundo

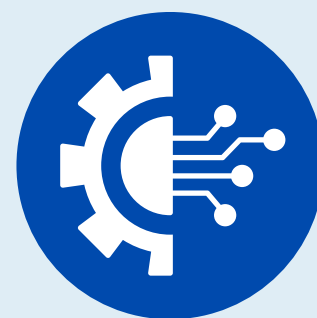
Nuestro Plan Estratégico 2025-2029

Ponemos a la ciudadanía en el centro de todo lo que hacemos. Estos son los cuatro ejes estratégicos que guían nuestra transformación y sobre los que reportamos nuestros avances.



Gobernanza Institucional

Mejorar la transparencia y la calidad de los servicios.



Modernización Digital

Liderar la administración tributaria digital.



Gestión Integral de Riesgos

Reducir la brecha de incumplimiento.



Satisfacción del Ciudadano

Facilitar el cumplimiento, mejorando los procesos y la experiencia de la ciudadanía.

Gestión ARCA 2025

Principales Hitos

- Simplificación de envíos por COURIER (hasta 50kgs).
- Reducción de costos para importadores por facilitación de traslado a depósitos fiscales para verificación.
- Nuevos importes para identificar a consumidores finales.
- Nuevo procedimiento más ágil y simple para el registro, la liquidación y el pago de las "Tarifas reducidas" aplicables en los pasos fronterizos habilitados a través del Portal Aduanero (PAD).
- Optimización de la estructura de ARCA.

- Habilitación de más depósitos fiscales para ampliar el alcance de "Exporta Simple".
- Eliminación de entidades privadas en verificación aduanera de exportadores de cuero.
- Digitalización de la declaración post-embarque favoreciendo la competitividad del sector exportador.

- Nuevo Régimen Simplificado de Ganancias.
- Aranceles 0% para importación de autos eléctricos e híbridos.
- Derogación de 23 normas aduaneras antiguas para agilizar comercio exterior.
- Simplificación del trámite para compensar envíos de mercadería defectuosa.
- Plan de Reparación Histórica de los ahorros de los argentinos: Derogación de regímenes informativos.

- Actualización del régimen de percepción del IVA para sujetos no categorizados.
- Publicación del Plan Estratégico 2025-2029.
- Suspensión de ejecuciones fiscales para la importación libre de autopartes.
- Procedimiento especial de devolución del Impuesto PAIS a importadores.
- Débito automático para el pago de aportes y contribuciones de Casas Particulares.
- Simulador de Monotributo.
- Regimen simplificado para compras de pequeños envíos desde Tierra del Fuego.
- Importación Línea Blanca.
- Actualización umbrales Monotributo.

- Simplificación del Regimen de Transporte de Hidrocarburos: Eliminación del requisito RUTA.
- Digitalización de la exportación aérea eliminando procesos manuales.
- Servicio de seguimiento de trámites para 2 millones de ciudadanos.
- Eliminación de la Factura "M".
- Implementación de Exportación Monitoreada remota.
- Mejora del SIPER (Sistema de Perfil de Riesgo) para más de 750 mil contribuyentes.
- Nuevas pautas para la acreditación de Expedición Directa que facilitan el tráfico internacional de mercaderías.

- Implementación plena del IVA Simple.
- Declaración de CBU en APP ARCA Móvil.
- Adhesión obligatoria a SICNEA (Sistema de Comunicación y Notificación Electrónica Aduanera) para recibir notificaciones aduaneras con validez legal.
- Instalación de dos escáneres de cuerpo en aeropuertos de AMBA (tiempo de escaneo menor a 7 seg).
- Devolución impuesto PAÍS, segunda etapa.
- Mejoras de usabilidad en el Portal Aduanero (PAD).
- Participación ciudadana: los contribuyentes podrán opinar sobre los proyectos normativos que ARCA pone a disposición.

ENERO

FEBRERO

MARZO

ABRIL

MAYO

JUNIO

JULIO

AGOSTO

SEPTIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

- Eliminación de la suspensión de certificados de exclusión de IVA y Ganancias para operaciones de importación.
- Lanzamiento de "Monitor de Facturación" para monotributistas.
- Reducción de intereses de financiación para Planes de Pago al 4%.

- Transparencia fiscal al consumidor: todas las facturas deben detallar el IVA.
- Implementación de remitos digitales para el sector productivo.
- Eliminación de percepciones de compra de moneda extranjera.
- Eliminación del RUCA centralizando la información de la cadena de granos en SISA.

- Reducción de las tasas de interés para obligaciones.
- Lanzamiento de IVA Simple.
- Derogación del SEDI (Sistema Estadístico de Importaciones).
- 17 jurisdicciones adhieren al Intercambio de Información en el marco del nuevo Régimen Simplificado de Ganancias.
- Adecuaciones Libro de IVA Digital.

- Recategorizaciones de monotributo realizadas con el nuevo proceso simplificado.
- Ampliación de los plazos para subsanar incumplimientos en SISA (de 33 a 45 días).
- Modernización de procedimientos de exportación y eliminación de requisitos burocráticos para operaciones aéreas, en consignación y de cueros.

- Creación del Comité de Integridad y Ética Pública.
- Nueva tecnología: primer escáner de control no intrusivo en Paso Pehuenche (Mendoza).
- Ampliación del esquema de reintegros por exportación.
- Eliminación del RICOI (Régimen de Información Complementario de Operaciones Internacionales).
- SISA: Flexibilización de parámetros de calificación que otorga mayor previsibilidad.
- Operaciones internacionales: ya no será obligatorio suministrar información a ARCA por montos anuales inferiores a 500 millones.
- Monotributo unificado: se incorpora en el Registro Unico Tributario a aquellos sujetos con domicilio fiscal en CABA.

- \$ 50,8 billones distribuidos a Organismos de Seguridad Social en 2025.
- Nuevo servicio de Liquidación de Sueldo Digital en Mi Argentina.
- Mayor simplificación en la obtención de CUIT online.
- Alivios para el sector salud: suspensión de ejecuciones fiscales.
- Simplificación del regimen de controladores fiscales mediante la reducción de la carga administrativa, sustituyendo las presentaciones semanales por una periodicidad mensual.

Eje Estratégico 1

Gobernanza Institucional

Fortaleciendo la confianza a través de la mejora en la transparencia y la calidad de los servicios.

\$183.109.217

Millones de pesos
Recursos Tributarios
(Nominal)

+39%

vs año
anterior

93,7%

Índice de Transparencia
Y Percepción Pública
(3 trimestre 2025)

+15

Puntos vs
Diciembre
2024

Avances Clave



Optimización de la nueva estructura institucional de ARCA.



Dotación óptima: **18.914 agentes**.



1er etapa de la integración del sistema SIGMA de ARCA con la plataforma nacional **e-SIDIF**.



+1000 agentes capacitados sobre el Nuevo Modelo de Gestión Integral de Cumplimiento Tributario (MGICT).



Primer acuerdo histórico para el intercambio de datos anonimizados con Secretaría de Hacienda para análisis de políticas fiscales.



Aprobación del Plan Institucional de Gobierno de Datos.

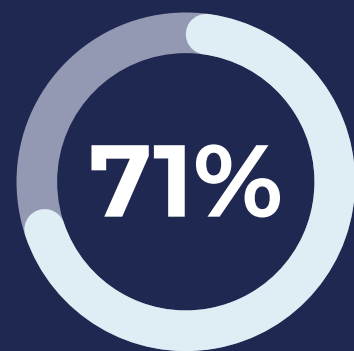


Mejoras de accesibilidad y usabilidad del sitio web de ARCA: texto a voz, controles de contraste y brillo, atajos de teclado, opción de aumentar títulos y cursor, y guías de lectura claras y navegables.

Eje Estratégico 2

Modernización Digital

Impulsando la eficiencia con tecnología de vanguardia.



Despapelización de los expedientes internos que se tramitan digitalmente (GDE)

	2025	2024
Áreas Centrales	97%	92%
DGI	84%	68%
DGA	41%	40%

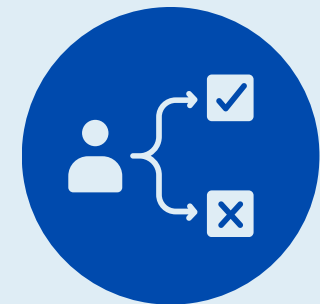
Agilización del Comercio Exterior

Se incorporaron al **VUCEA** las autorizaciones para importar y exportar armas, municiones, pólvora y explosivos, para importación de Vehículos Automotores Clásicos y los permisos de importación de fertilizantes y enmiendas.



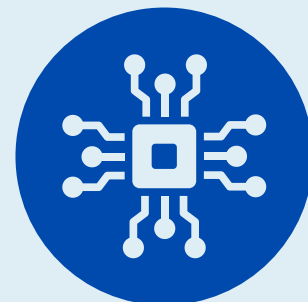
Implementación del Centro de Contingencia

Ter etapa de la Migración de servicios críticos al Centro de Contingencia para garantizar la cobertura de la continuidad del negocio.



Nuevo Portal Aduanero (PAD)

Se incorporaron las ejecuciones de transacciones en el Sistema Informático de Tránsito Internacional Aduanero (SINTIA), con su correspondiente registro de cobro de tarifas reducidas en los pasos fronterizos.



Exporta Simple (+5.600 declaraciones)

Digitalización de la exportación aérea: se integraron al Sistema Informático Malvina (SIM) los trámites Relación de Carga y Manifiesto de Consolidación de Exportación, eliminando procesos manuales redundantes.



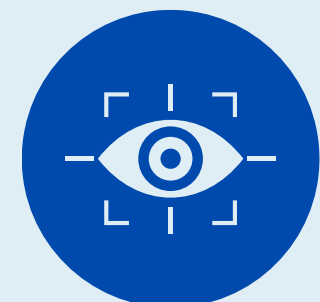
Nueva Herramienta Informática

Los prestadores **PSP/COURIER** podrán consultar por servicio web la selectividad asignada a las declaraciones particulares documentadas bajo el Régimen Courier. Así, se evitarán demoras logísticas y sobrecostos.



Exportación Monitoreada

Nuevo régimen de control remoto en planta que reduce tiempos y costos logísticos.



Eje Estratégico 3

Gestión Integral de Riesgos

NUEVO MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO (MGICT)

En el marco de MGICT se aprobó el **Plan de Cumplimiento Tributario (2025-2027)** que tiene como objetivo consolidar un modelo de gestión de cumplimiento moderno, proactivo y centrado en la ciudadanía, que contribuya a reducir las brechas de incumplimiento tributario, mejorar la prestación de servicios y fortalecer la equidad del sistema tributario en el ámbito impositivo, aduanero y de los recursos de la seguridad social.

HITOS

- ✓ Definición del **Registro Único de Riesgos (RUR)** que contiene los riesgos de cumplimiento tributario identificados.
- ✓ **Mapas de calor:** implementación de una herramienta para la visualización de riesgos priorizados que facilitan la toma de decisiones estratégicas.
- ✓ Implementación de la metodología **células ágiles** que propicia el trabajo interdisciplinario esencial para la elaboración de los lineamientos generales de la Política de Segmentación de Contribuyentes y de la Política de Tratamientos.

Eje Estratégico 3

Gestión Integral de Riesgos

Acciones de Control

267.618

Acciones impositivas y de seguridad social.
(-11 vs año anterior)

132.137

Controles aduaneros realizados.
(-25% vs año anterior)

225.921

Empleados regularizados.

-31%

variación interanual en el control por Canal Rojo, **agilizando** el flujo del comercio exterior.

Acciones de Facilitación



750 mil contribuyentes beneficiados con la nueva clasificación del Sistema de Perfil de Riesgo (SIPER).



Eliminación de regímenes informativos para operaciones con el exterior (RICOI), reduciendo la carga administrativa.



Flexibilización del SISA (Sistema de Información Simplificado Agrícola), permitiendo a más productores mejorar su calificación. Pasa de 33 a 45 días el plazo para subsanar errores formales.

Eje Estratégico 3

Gestión Integral de Riesgos

Impacto económico y sectores productivos



SISA: Flexibilización de parámetros para mejorar la calificación de riesgo de los productores. Pasa de **33 a 45 días** el plazo para subsanar errores formales.

+ 90 mil productores registrados en SISA con 33 millones de hectáreas declaradas.

+ 16.000 operadores granarios beneficiados por la eliminación del RUCA evitando cargas administrativas y duplicación de sistemas de información y registros.



Transparencia fiscal:

Detalle del IVA y de los impuestos internos en todas las facturas.

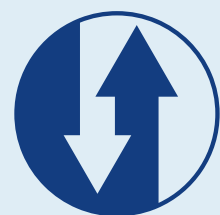
+ 3.300 millones de comprobantes "B" emitidos de acuerdo al régimen.

Compras en Tierra del Fuego: Residentes de todo el país pueden comprar pequeños electrodomésticos fabricados en la isla libres de impuestos.



Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI)

9 altas de CUIT especial por nuevos proyectos de inversión aprobados.



Solicitudes de información al exterior

+ de 240 solicitudes enviadas al exterior destacándose Brasil (61), Suiza (38), EEUU (34) y Uruguay (19).

Solicitudes de información recibidas del exterior

+ de 70 solicitudes ingresadas del exterior destacándose EEUU (20), España (19), Noruega (14) y Perú (11).



Régimen de devolución R.G. N° 4815 – Ganancias

Se cerraron **mas de 2 millones de solicitudes de devolución** del 35% del impuesto por compras en moneda extranjera.

Auto Retención Ganancias 4ta Categoría

Se recaudaron **+ \$8 mil millones** correspondiente el 29% a retención pura y el 71% a verificaciones por exceso de deducciones sin respaldo en SIRADIG.

Eje Estratégico 4

Satisfacción del Ciudadano

Un estado mas simple



IVA Simple

Declaración jurada unificada y simplificada
+972 mil presentaciones mensuales a partir de la obligatoriedad.

Derogación de regímenes de información

Más de 8 regímenes derogados con el objetivo de reducir cargas administrativas y facilitar tramites a **+12 mil contribuyentes**.

Nuevo régimen simplificado de Ganancias

Se implementó la opción para utilizar la modalidad simplificada de declaración jurada del gravamen.

Eliminación Factura "M"

A partir del **1 de Diciembre**, se reemplazo comprobante clase "M" por comprobante clase "A" con leyenda, "operación sujeta a retención".

Impuesto PAIS

Procedimiento especial para la devolución de pagos a cuenta.
+4 mil importadores presentaron la solicitud.

Eje Estratégico 4

Satisfacción del Ciudadano

Acciones aduaneras implementadas para facilitar la actividad económica

COMERCIO EXTERIOR

+100 Mil

+14% vs año anterior

Operadores de comercio exterior

+840 Mil

+18% vs año anterior

Despachos de importación

+490 Mil

Permisos de exportación

Importación de vehículos

Se habilita la importación de un vehículo nuevo por año para personas humanas sin finalidad comercial.



Devoluciones y beneficios a exportadores

\$ 416.691 millones de pesos



Envíos COURIER

Declaración jurada simplificada de envíos.

+1.000.000 envíos por exportaciones

+9.900.000 envíos por importaciones

Eliminación del 88% retenciones de los productos industriales exportables

El beneficio alcanza al **40%** de las empresas exportadoras argentinas, en su mayoría PYMEs



Eje Estratégico 4

Satisfacción del Ciudadano

Un estado mas simple

Simplificación para Empleadores de Casas Particulares

+42 Mil

Adhesiones al nuevo sistema de débito automático para aportes y contribuciones

+641 Mil

Relaciones Laborales Registradas

+3,4 Mil

Bajas de oficio por Fallecimiento

+12 Mil

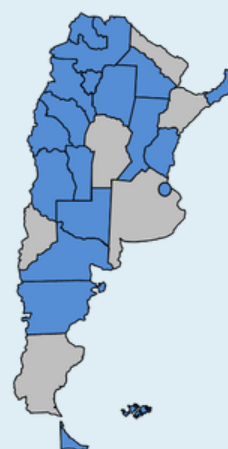
Emprendimientos registrados activos

+17 Mil

Colaboradores registrados

Padrón de trabajadores independientes con colaboradores (PADIC)

Libro de Sueldo Digital



18 convenios firmados con provincias alcanzando más de **520 mil empresas** (99% de empleadores del sector privado) y **6,6 millones de trabajadores.**

Simplificación Registral
879 mil transacciones promedio mensual (ABM)

Mi Liquidación Digital
1.600.000 consultas realizadas en el servicio

+13 Mil altas registradas

Alta Ya

+20 Millones de consultas en Mi Argentina

Mi Trabajo

Eje Estratégico 4

Satisfacción del Ciudadano

Un estado mas simple

ARCA PORTAL DE MONOTRIBUTO

Inicio > Recategorización simplificada

JUAN PÉREZ
CUIT: 20-11221122-2
Categoría D VENTAS COSAS MUEBLES

Recategorización simplificada

Verificá los datos y recategorizate si corresponde.

Esto es lo que facturaste en el periodo comprendido entre el 01/07/2024 y el 30/06/2025.
Monto facturado electrónicamente \$ 20.000.000,00 • El límite actual de la categoría D: \$ 19.926.340,10
[Mis ingresos no coinciden con este monto.](#)

Tus datos

Categoría actual	D - Venta de cosas muebles
Monto declarado anteriormente	\$ 10.000.000,00

¿Tenés o usás local, oficina o establecimiento para el desarrollo de tus actividades?

Sí No

[VOLVER](#) [CONTINUAR](#)

ARCA PORTAL DE MONOTRIBUTO
VERSIÓN consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod
Lorem ipsum dolor
Lorem ipsum dolor

Monotributo



97% de los contribuyentes (indicaron que se encuentran satisfechos con el monitor de facturación).



77% de los contribuyentes (+1.7 millones) utilizaron la recategorización simplificada (97% de satisfacción).

+1,4 millones de pagos desde la app ARCA MOVIL.

Asistente Virtual TINA

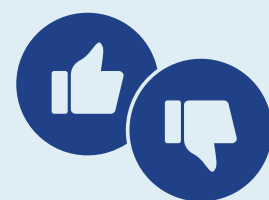
+117 mil consultas efectuadas al servicio de aportes en línea.

Eje Estratégico 4

Satisfacción del Ciudadano

Calidad de atención y cercanía con el ciudadano

Encuestas de Satisfacción



Atención Presencial

91,88%

Atención telefónica

91,32%

Atención Web

55,18%

Presentaciones Digitales

84,39%

Relaciones con la Comunidad



Se realizaron más de **70 espacios de intercambio con la comunidad:**

Mesas de trabajo (52)

Jornadas de difusión (8)

Reuniones con SSPYME (8)

Espacios de dialogo con

Aduana (5)

Viajes de simplificación (3)

Espacios Móviles de Atención



Puesta en marcha de **Espacios**

Móviles de Atención en

12 localidades dentro de la Provincia de Córdoba y de la

Provincia de Buenos Aires

logrando una atención total de

1.245 ciudadanos

ARCA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Y CONTROL ADUANERO

Servicios al Ciudadano en Números

+193 Millones

Interacciones con servicios de ARCA

+99 Millones

Accesos al Domicilio Fiscal Electrónico

80%

Índice de Satisfacción del Ciudadano

+85 Millones

Comunicaciones enviadas al Domicilio Fiscal Electrónico

+1,2 Millones

Presentaciones Digitales

+4 Millones

Altas / Blanqueos de Clave Fiscal

+250 Mil

Consultas Web Gestionadas

+180 Mil

Llamadas telefónicas atendidas

+ 2,5 Millones

Modificaciones a través de la Recategorización Simplificada

+39 Mil

Reclamos resueltos

Resultados Finales del Nuevo Pacto Fiscal

Resultados acumulados del régimen de Regularización de Activos

288.769

CONTRIBUYENTES

USD 24.467 M

en cuentas CERA y ALyC
(343.037 cuentas)



USD 2.612 M

en inmuebles (54.570
propiedades en
Argentina y el exterior)



USD 1.570 M

en cuentas en el exterior
(17.167 cuentas)



USD 11.047 M

en otros bienes
declarados



USD 106 M

en monedas digitales



1.419

Proyectos REPI



Más cerca, más simple, más humano

ARCA continúa trabajando en adoptar las mejores prácticas internacionales, facilitando el cumplimiento mediante herramientas claras y canales accesibles.